

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5

FUNDADO EN 1858.

Edición local, su mes 1 pta., fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, su mes, 3'50; fuera, trimestre, 5.—Estranjero, trimestre, 7 y 10.

Perse adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 15 de cada mes, y solo terminan en fin de Marzo, de Mayo, de Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 centesimos, la edición 50.

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1886

NÚM. 907.

Realización.

de todas las existencias de PAPELES PINTADOS, á los precios siguientes: **Algoduras**, de 6, 5, 4 y 3 reales, todas á 2 reales pieza.—**Fondos lisos**, de 6 reales, á 3 reales pieza.—**Cenefas**, de 10 y 15 reales, á 4 reales pieza.—**Florones** para el techo, á 3 reales uno.—**Buñacas** llamadas de **Torre Vieja**, á 38 y 44 reales una.—**Silleteros** para iglesia, gran surtido, buenas, bonitas y baratas.

BUENA OCASION

Hay un elegante **Piano** de siete octavas, dos pedales, caja de palosanto, dobles candelabros, con el frente tallado, número 3, á tres cuerdas, y voces sin igual (verdad), su precio CUATRO MIL REALES; se admite oferta alguna, pues es verdaderamente una ganga. Como todos los objetos que se venden en el establecimiento del Sr. Clausel. 18

INSTITUTO DE VAGUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23. Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con lina de vaca, y se remite lina en tubos ó cristales á todas partes por el correo, previo el pago. Un tubo 2 ptas. Una vacunación en el establecimiento 5 " Una id. de la ternera 7'50 " Una id. á domicilio 10 " Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 15-15

LA PAZ DE MURCIA

Benitos sean los huéspedes por el gusto que nos dan... cuando se van. Esto diríamos todos si pusiéramos ya yamos viendo por la espalda, á los autores y actores, cómplices y encubridores de D. Sinceridad.

Es difícil hallar papales más adecuados para una tragedia, que los que en estas ocasiones han desempeñado los actores de tan despótica soberana. El protagonista, es notable en la dirección de guerrillas y emboscadas. No hay quien le mejore. Las prepara tan bien como el mejor jugador de monte; siempre le saca copo entero. En las primeras elecciones municipales que mandó, secuestró al presidente de la sección de una manera (dando) el adversario obtuviera una mayoría, é hizo que aquellos votos no se computaran. Intenté algo más con el presidente de la mesa de la sección de Corvera, y no pudo conseguirlo. Pero las puertas de la casa del derecho y por ellas entró, sentándose en un sillón, el que quiso el hábil guerrillero, y aunque por el pacto del Pardo que vino á ratificar el Sr. San Javier) materializó peligro los candidatos m. d. Eduardo, es lo cierto, que ni este ni sus correligionarios las tenían todas ganadas, y fué llamado, suplicado y rogado, el famoso cuerdillo que tanto se distinguió en la táctica de las guerrillas y emboscadas, batiendo por sorpresa al enemigo y derrotándole en la línea, sin respetos á la ley, á la justicia y al derecho, pues todo esto es D. Sinceridad, á quien lealmente le digo á esta de su conciencia.

Cuando tan terrible guerrillero dejó que no volvieran y cuán fáciles serían todos, incluyendo á los fusionistas que algunos hay, si jamás hubiéramos conocido... Esto en cuanto al héroe de tan célebre batalla. Recordando sus auxiliares, que muchos han querido levantarse á esta para recordarnos algún día su cooperación en las invidias arbitrarias que se han cometido, llamándoles **conculadores del derecho de la razón y de la justicia.**

Entre los que más se han distinguido en cumplirnos los Sres. Cándido y Bonifaz, merecen las órdenes que seguramente daría su general en jefe, demostrando un celo que no habrán de morir de un momento de legalidad, pues que sostenían contra su criterio y conciencia, que la ley rechazaba de una manera que no daba lugar á la duda. Queremos decir del que por inequívocamente presidir en la Diputación, y en tener aptitud legal, la mesa para el arbitrio á legal. No queremos, que se debamos pasar en silencio, que el Sr. La Guardia, Gobernador de la provincia, ha estado á gran altura y no en un recuerdo imperecedero de su memoria. Sabe manejar con gran destreza y habilidad el manubrio electo-

ral, y no deja de ser diplomático, en medio de su aparente ruda franqueza. No hablaremos de los Diputados infortunadamente nombrados por D. Sinceridad y que sirvieron de compará á esta poco escrupulosa soberana, porque harto tienen con el poco airoso papel que les hicieron representar. No queremos dar á conocer sus nombres, porque entre ellos se halla algún amigo particular, que merece nuestro respeto, siquiera sea mirando á los honrosos antecedentes de su pasado. (No es verdad don Juan Tamayo, que debemos ocultar el nombre de ese Diputado? No hablaremos de los pones que han mantenido sobre el tablero del ajedrez, porque nos basta con señalar á los que los han movido. Y después de todo, resultará: que los candidatos fusionistas irán á ocupar sus asientos y nadie se acordará de lo ocurrido, como no sea, media docena de personas, que no pueden transigir con semejantes atropellos, si quiera sea por la profunda herida que producen en el sistema representativo que nos rige.

Nosotros lo lamentamos de todas veras, porque con tales procedimientos quedará completamente desprestigiado, repetimos, el sistema representativo, haciendo necesaria otra forma de Gobierno. Vivir para ver.

Carta del Sr. Hernández Amores. Sr. Director de LA PAZ.

Mi respetable y querido amigo; no se calienta usted la cabeza. En lo que acaba de pasar con la elección de Senadores, y que se relaciona con mi modesta personalidad, no hay, como andan diciendo por ahí los desocupados, ni Cristo, ni Judas, ni treinta dineros, ni cosa que le valga. El hecho es sencillísimo y de una ejemplaridad muy recomendable.

Mis antiguos amigos, mortificados por mi actitud en la elección de Diputados y para contrariarla, habrán repetido mas de 70 veces en las altas regiones, por un lado, que yo era un canovista embozado y farioso; y por otra que aspiraba á destruir la ortodoxia conservadora y engrasar con lo que pudiera la disidencia canovista.

Dolorosos y arrepenidos, á poco de estas mentiras pavorosas, procuraron satisfacerme á la primera ocasión, que su buena fortuna les ofreció en la elección senatorial. Por eso ellos y solo ellos votaron á los millonarios conservadores, distribuyendo sus sufragios en proporción de la supuesta riqueza de cada cual; y por eso también los canovistas se abstuviéron de dar un solo voto, aunque les sobra un para hacerme, sin quebranto de sus candidaturas designadas, en la *falanje liberal* que me votó, dos veces senador.

Esto es, cuanto ha pasado, amigo Almazán, y ruego á usted que lo haga público para disipar errores y que la verdad brille en toda su pureza en un asunto que tiene su aspecto de gravedad, por cuanto se roza con personajes de clara posición social, y por todo el mundo perfectamente calificado. Su yo afemo, amigo y s. q. b. s. m. Antonio Hernández Amores.

Ayuntamiento.

La sesión semanal la celebró el sábado último con la asistencia de los Sres. Alcalde, García Cemenafn, Calvo, Soler, Almela, Martínez, Solís, Díaz, Albaldá, Almazán, Salmorón, Ayuso Benmarrasón, Ayuso Mora, Martínez Moya, Lumeras, Bolartín, Martín Salazar, Alcázar, Meseguer, Cantó, Abellán, y Barnevo.

Se acordó su remisión al Consejo de Hombres buenos, la queja del heredamiento de Boniel de no estar bien hecha la moneda.

Acordóse pagar la tercera parte del gasto ocasionado en la composición del puente de Cabecinos.

Se acordó que en la fábrica la Fuente Santa se haga un pozo que recoja las aguas y no se lleven á la sequía.

Acordóse celebrar sesión extraordinaria para resolver sobre la excusa de D. Juanaldo Alcázar para obtener el cargo de concejal, lo cual no es ó dicho por un colega local.

Que informen las comisiones de Hacienda á Instrucción pública en la petición de aumento de alquiler para la escuela de Sueña.

El Alcalde dió cuenta de que avistado al Secretario á nombre de la Corporación, con los representantes del señor Baquerín, se habían convenido unas bases de transacción, las que se leyeron acordándose informen los letrados. El Sr. Lumeras se excusó de pertenecer á ella por creer que si las comisiones parlamentarias ni son infalibles, los informes de la de letrados no deben ser discutidos por los que son profanos en el derecho. El Sr. Martínez Moya opinó de dis-

tinto modo, apoyándose en que es difícil haya dos letrados de la misma opinión, lo cual no era la que el Sr. Lumeras decía, pues no rechaza las rectificaciones y objeciones de sus compañeros, pero si el que presentado dictamen unánime por los letrados, á quienes se pide juzgá-los competentes, se discute por los que son ajenos á ella.

(Un Teniente repartió caramelos á sus compañeros, menos á uno, sin duda para evitar se agriase la cuestión que iba ya por buen camino.)

Las las de mayo las bases. Después de algunas rectificaciones y de que el señor Martín Salazar abogado por los fueros de la clase, y torciendo en el debate los Sres. Martínez Moya, Calvo y Martín, se acordó conforma á lo propuesto por el Sr. Calvo, haberse visto con satisfacción el pacto y prudencia con que ha llevado el asunto al Sr. Secretario.

Buena ocasión se les presenta á los Diputados y Senadores de esta provincia, caso que los últimos llegasen á tomar asiento en el alto cuerpo, para interresarse por el pobre contribuyente aminorado de pagar tres trimestres de contribución, cuando para uno solo tendrá que empeñarse, porque las cosechas han sido estériles y las del año presente, no han llegado á recogerse, siendo probable que la de la seda se pierda en su mayor parte. En el Sr. Paigoverter vamos con satisfacción iniciativa y buen deseo. Quisiéramos tener ocasión para hacer de los demás el mismo elogio. Para ahora cuando se necesitan esos talones de que nos habló un Teniente de Alcalde con referencia á uno de los Diputados electos de quien espera mucho, no sabemos si con algún fundamento, ó por efecto de la entrañable amistad que lo profesamos.

Nosotros tendremos más gusto en aplaudirle, que en censurarle. Logre del Sr. Camacho lo que el contribuyente le demanda con muchísima necesidad, y no le escatimaremos nuestras alabanzas, porque antes que políticos, somos murcianos.

La Comisión representativa de Hacendados se reunió ayer acordando: que se acusó el recibo de la comunicación que le ha pasado el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, sobre introducción en la nación franca de vinos alcohólicos etc., etc., expresándole á la vez que acepta y hace suyo el informe que sobre el particular dió la Dirección general del ramo: que había visto con satisfacción y reconocimiento la expresiva carta del Diputado electo Sr. D. Joaquín López Paigoverter sobre las gestiones que estaba practicando covez del Ministro de Hacienda, á fin de recabar la inmediata suspensión de la cobranza de los trimestres de los años de 1879 al 80 y de 1884 al 85.

Y finalmente, quedó autorada de la comunicación del guarda de los riegos de Latur manifestando que oportunamente daría parte del Sr. Valcárcel cumplía ó no con lo que se le tiene interesado.

Después de la sesión se encargó mucho se activase la cobranza de los que figuraban en descubierto, para recoger fondos y atender á las necesidades más apremiantes.

Como á nosotros nos gusta la claridad, vamos á copiar la contestación de «El Noticiero» para que mejor se vea su arrepentimiento, y conformidad con una parte (una sola, pues la otra queda en pie), de la observación que le hicimos. Dice así:

«LA PAZ, que se extraña de todo cuanto á nos pertenece, dice en su número del domingo que ofendimos al clero, por haber publicado nosotros el sábado un suelto referente al cura de la provincia de Huesca que hirió á un maestro de escuela; y consignáramos el asento del canónigo Avial contra el Obispo de Menorca.

Balmes, el célebre Balmes, cuyas otras quizá desconozca LA PAZ, dice que la falta de clérigos ineptos y de los clérigos malos, no debe manchar en nada á los clérigos buenos.

Y nosotros decimos como el filósofo catalán, en todo hay bueno y malo, y al consultar lo malo, no ofendemos en nada á lo bueno.

«El Noticiero dice que quizás desconocíamos las obras del célebre Balmes. Mejo decir es. Pero aun es más chocante que siendo nuestro colega tan versado en estudios filosóficos, según parece, lo acredite tan poco en esta ocasión, citando unas palabras del inmortal filósofo catalán, que son la condena más explícita del alarmante suelto de nuestro colega «Ojo á los curas.»

Si la falta de los clérigos ineptos y malos no debe manchar en nada á los clérigos buenos, según Balmes, y según la sana razón, ¿por qué nuestro colega no debió jamás dar ese grito de alerta, por cuanto las faltas de alguno

que otro desdichado clérigo nunca pueden manchar á todo el clero. Repaso más la lógica nuestro colega «El Noticiero», ya que tan aficionado es á la filosofía, cosa que no sospechábamos, y no dará esas caldas tan inocentes.

Por lo demás no le invidiamos el tacto filosófico, con que en las actuales circunstancias se apresura á estampar en sus columnas cuantas noticias puedan contribuir á manchar el prestigio de tan respetable clase.

La repetición al colega que una parte de nuestra observación no la contesta.

Cartagena 26.

Uno de los trenes morocanos de la villa de La Unión á esta ha atropellado esta mañana cerca de la estación de Alumbres á una mujer, dejándola muerta en el acto.

La hidrofobia va tomando alarmantes proporciones en esta ciudad, esta mañana un perro atacado de dicho mal ha mordido á un niño y á otros varios animales.

Próximamente debe abrirse en la calle de Andino, en la casa donde estuvo la Fonda de Ramos, el círculo Constitucional.

Ayer tomó posesión del destino de oficial tercero del Gobierno civil, don Juan Angulo Sánchez.

Ha sido concedido á Isidoro Lajara Prefacio, cabo 2.º de la Guardia civil, el haber mensual de 22'50 ptas. en concepto de retiro definitivo para esta provincia.

Por renuncia de D. Martín Allaceto, nombrado como uno de los que han de hacer el deslinde de los montes de Jumilla, que comenzará el día 3 de Mayo próximo, le sustituirá el parito D. José Cuartero.

No se dirá que no hay escrupulosidad y buen deseo en los empleados de la actual empresa de consumos. Antes de ayer, entraba un amigo nuestro una mona con cinco huevos que le regalaban junto al balde de la estación, y por el personal de servicio se le exigió el pago del derecho de consumos. Nuestro amigo no quiso sostener una polémica para probar que la exigencia era ilegal y absurda, y satisfizo dos céntimos, mediante un talón (que hemos visto).

Si esto no es ridículo, venga Dios y véalo; cobrar dos céntimos por una especie que ya ha pagado, motivando el extender un talón para la expresada cantidad, nos parece bufo y abusivo.

De seguro que no obedecerá á órdenes del arriendo.

En nombre de la viuda é hijos y demás familia de nuestro querido amigo difunto, honrado artesano y buen padre de familia que fué en vida, don Mariano Galán, tenemos el deber de dar las gracias á todas las personas y amigos que con tan triste motivo han prodigado sus consuelos á su aflijida familia, que hora hoy tan irreparable pérdida.

En la noche del domingo realizaron su concertado en ace en el templo Catedral, la bella y elegante señorita D.ª Rosario García con el conocido comerciante de esta capital D. José Aroca.

Los nuevos esposos fueron obsequiados en casa de sus hermanos los señores de Ruiz Funes con un espléndido lunch, en el que se sirvieron profusamente duces y pastas, y helados del café de Sevilla.

Felicidades á los contrayentes, á quienes deseamos una eterna luna de miel y felicidades sin cuento.

En Lorca se hallan gravemente enfermos los Sres. D. Miguel Pérez Millana y D. Gerónimo Pascual, á quienes deseamos su restablecimiento.

Se ha concedido por real orden á D.ª Catalina Hernández Molina, viuda, madre de D. Filadelfo Pache Hernández; médico mayor de Sanidad militar que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 1,125 pesetas que le ha correspondido por el reglamento de Monte-pío militar, ahouables mientras permanezca viuda y desde el día siguiente al del fallecimiento de su hijo.

Los romeristas de Orihuela van á obsequiar al Sr. Moreno Leante por su triunfo y al efecto habrá venido á Santomera á invitarle una comisión de ellos.

Ayer ingresaron en el manicomio dos dementes, uno de Molina y otro de La Unión.

Se necesitan

en la imprenta de este periódico uno ó dos jóvenes, según lo que sepan y para o que sirvan.

La compañía que actúa en Roma no es bufa como dice «El Noticiero», sino cónica, lo cual es diferente, pues es género admitido en todas épocas en el Teatro español.

Dicen que en la villa de Molina ha cundido la noticia de la aparición de cinco hombres desconocidos en las cercanías del cortijo de D. Luis Masagosa, diputación de los Valientes, y que tan pronto tuvo conocimiento la guardia civil principió á hacer averiguaciones, de las que resultó no existir dicha aparición, y si solo una soez patraña inventada por el casero de dicho Sr. Masagosa con objeto de intimidarla para que le diera 25 duros y una pollina que le tenía ofrecida, si le descubría los autores de los anónimos que le habían dirigido; las diligencias han sido remitidas al Sr. Juez de Mula.

El día once del actual falleció en Brilveca, á los ochenta y nueve años de edad, la señora D.ª Segunda Ruiz, madre del insignie escritor militar cartagenero, Villamartin.

La pareja Sébanas fué muy aplaudida anoche en Roma, en el baile francés *La aldeana y el Pierrot*, del que tuvieron que repetir el final.

«Bria quin!!» agradó tanto ó mas que anteanoche.

D. Nicolás López ha solicitado autorización para establecer un guarda particular jurado que custodie su hacienda la «Casa nueva», sita en el partido del Jurado, y propone para dicho cargo á José Sánchez Segura.

Por agentes de orden público ha sido capturado Jaime Alcala Matan, que estaba reclamado por el Juzgado de la Catedral.

Ha sido aprobado el proyecto de prolongación del ferrocarril de Mazarón al Puerto, con lo cual se extenderá dicha línea hasta la misma playa.

El Gobernador militar de la provincia se ha despedido de los cartageneros en una expresiva allocución.

Refiriéndose al baile de nuestro Casino dice el «Diario de Avisos» de Cartagena que aquello pareció la gloria.

En el café de Petit-Fornos, y con entrada gratis hace juegos de prestidigitación por las noches el Sr. Prast, y se presenta un teatro mecánico que entretenne á los concurrentes á dicho establecimiento.

El depósito administrativo establecido por la empresa de consumos empezará á funcionar el día 1.º de Mayo en el local del Contraste, previa inspección de la Administración para ver si reune condiciones necesarias.

Ha salido el director de carreteras provinciales, á verificar la recepción definitiva de la carretera vecinal desde Alhama á la estación del mismo nombre.

Por el caso de orden público, Antonio López Gimeno, ha sido preso ayer mañana y puesto á disposición del Juzgado, el presunto autor de la herida causada á Domingo Ibáñez en la tarde del martes en la calle Nueva de San Agustín.

Ayer anunciaba «El Noticiero» la función que tuvo lugar en Roma antea-ayer.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Caravaca.

En La Unión ha capturado la guardia civil á Luis González, por lo que se presentó también al Juzgado una joven que lo acompañaba.

Por la Dirección de impuestos no se ha accedido á la petición del Ayuntamiento de Caravaca, de que se rebaje su cupo de consumos.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 28.

La noticia del Consejo de anoche hizo bajar en París los fondos españoles. Los bolsistas esperan su reposición.

Cróese que en el Consejo se satisfarán las exigencias del Sr. Ministro de Marina, creando un presupuesto extraordinario que será cubierto con el producto de la venta de los montes públicos.

El Sr. Ministro de Marina está resuelto á presentar su dimisión si no se le dá esta noche una contestación categórica.

El sesión de conferencias del Congreso se ha visto esta tarde concurrirísimo á consecuencia del Consejo de anoche, lo mismo que la bolsa en la que literalmente era imposible dar un paso. Los blanquistas han hecho un negocio.

Centros Oficiales

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre nombramiento de magistrado.

—Real orden disponiendo que don Bernardo Longué y Mariategui, juez de primera instancia de Olmedo, venga á prestar sus servicios en el negociado de estadística de este ministerio.

Hacienda.—Real decreto concediendo una transferencia de crédito de 1.500.000 pesetas del capítulo 15, artículo primero «Estudios y obras nuevas de carterías» al capítulo 22, artículo único «Construcciones civiles» en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento.

—Otro jubilando á D. Bernardo Alonso de Celada del cargo de jefe de administración de cuarta clase del cuerpo de aduanas.

Gobernacion.—Real decreto nombrando en comision oficial de la clase de primeros de este ministerio á D. Nicánor Fernandez Gallardo.

Ultramar.—Real decreto suprimiendo desde 1.º de Julio próximo, en las islas Filipinas, la comision de la Flora forestal y la especial de Ventas y comision de terrenos realengos.

—Otro suprimiendo desde igual fecha la inspeccion general de Minas y la comision geológica de las islas Filipinas.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al comandante capitán de artillería D. Servando D'Oronville y Cruz Alvarez.

CONSEJO DE MINISTROS

Reunidos los ministros anoche á las nueve, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se separaban despues de la una y media de la madrugada, habiendo dedicado todo el tiempo que el Consejo duró al estudio y exámen de los presupuestos.

Ni los ministros especificaron detalle alguno, ni es fácil, dada la natural reserva que sobre el asunto observan, poder predecir cálculos ni juicios sobre el resultado de esta importantísima cuestion.

A pesar de esas justificadas reservas, no es aventurado suponer que en la discusion meditada y detenida de que vienen siendo objeto en el seno del ministerio los presupuestos, se manifiesten dos corrientes.

De una parte la del Sr. Camacho, para que se hagan todas las reducciones necesarias para el desarrollo y buen éxito de sus planes financieros y el mejoramiento del estado de la Hacienda, y de otra, la de los ministros, que aunque animados de los mejores deseos y propicios á coadyuvar en la obra del ministro de Hacienda, tropiezan, como es consiguiente, con las dificultades que las reducciones de gastos han de ocasionar en la organizacion de los servicios de sus respectivos departamentos.

El estudio de los presupuestos continuará en otro Consejo que se celebrará hoy, y al cual llevarán los ministros, comprendiendo la necesidad de presentar aquéllos nivelados, nuevas soluciones en armonía con los deseos de su compañero el Sr. Camacho.

Noticias generales.

La poblacion de Montdidier (Francia) se dispone á celebrar el centenario llamado de Parmentier, y que realmente es el de la introduccion de las patatas en el vecino país, porque aquel hombre ilustre nació en 1737, y murió á los setenta y seis años y cinco meses de edad, el día 17 de Diciembre de 1813.

La patata se conoció por primera vez en Francia en 1775 ó 1776. El sábio Parmentier, ex farmacéutico del ejército de Hannover, obtuvo por aquel tiempo autorizacion para cultivar en las llanuras de Sablon, próximas á París, el sabroso tubérculo, que fué

desde luego mirado con inculcable desden.

El Sr. D. Manuel del Palacio, ministro que ha sido de España en el Uruguay, ha puesto en manos de S. M. la Reina una letra por valor de 17.000 duros que el general don Máximo Santos, hasta hace poco presidente de la República Oriental, envía para socorrer á las víctimas del cólera en España.

Dicha suma ha sido recaudada por iniciativa del general Santos entre los jefes políticos y los empleados de los departamentos uruguayos.

Hasta ahora se sabe que hay nueve consejeros de Sanidad opuestos á dar autorizacion para la vacuna Ferrán, y siete favorables.

El asunto está sin resolver.

De paso para Suez llegó ayer á Alejandría el vapor de guerra español *Ricano*.

Dice un periódico de Vigo que en Cesures se celebrará el día 1.º de Mayo una feria de perros y gatos. Habrá distribucion de premios, paseo de los ejemplares elegidos por el tribunal, baile campestre y fuegos artificiales.

Desde hace algunos días se halla en cama, afectado por una dolencia en la garganta, el Sr. D. Salvador Albacete, gobernador del Banco de España, á quien deseamos pronto y total restablecimiento.

En el Campillo de la Jara (Toledo) han sido presos por la Guardia civil del puesto de la Estrella los autores de varios robos cometidos hace algun tiempo en aquel punto.

El día 1.º de Mayo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería Central, las de provincias y pagaduría de la junta de clases pasivas.

La asignacion del material será pagada el día 5.

El Ayuntamiento de Madrid ha dispuesto celebrar misas el día 2 de Mayo en los altares del monumento funerario del Prado. Los señores sacerdotes que quieran decir las recibirán cuatro pesetas hasta las nueve y media de la mañana, y cinco desde las diez á las doce.

Si por efecto del mal tiempo no pudieran celebrarse en el sitio indicado, se dirán en la iglesia de San Jerónimo.

Ha sido nombrado apoderado general de la infanta doña Cristina y sus hijos, el ex-ministro de Hacienda señor Gallostra, en reemplazo del Marqués de San Saturnino.

El obispo de Menorca ha perdonado al canónigo Abri, que desató al pastor, amenazándole despues.

Comunican de Pamplona que en el kilómetro 911 fué arrollado por el tren un hombre, quedando muerto en el acto.

Se está alistando en Cádiz el clipper *Nautilus* que en breve embarcará 40 guardias marinas para hacer un viaje de instruccion al Rio de la Plata.

Hasta ahora van presentadas en la secretaría del Senado 16 actas.

Se indica al obispo dimisionario de Tenerife, don Jacinto María Cervera, para una de las sufragáneas de las Baleares, y al obispo de Málaga, don Manuel Gomez Salazar, para la archidiócesis de Burgos.

Se ha dispuesto que la fragata *Nu maacia* continúe armada y formando parte de la escuadra de instruccion en el próximo ejercicio económico.

La *Victoria* deberá quejar en 1.º de Junio en cuarta situacion económica.

A principios de la semana próxima—

dice *El Día*—el Sr. Montero Rios llevará á la firma de S. M. el decreto dividiendo en dos departamentos el ministerio de Fomento.

El llamado conflicto entre el Consejo de Estado y el alcalde de Madrid señor Abascal ha tenido el desenlace que ya anunciamos, pues parece que obra en poder del Sr. Sagasta un documento en el cual se acredita que el presidente del Ayuntamiento no hizo en su brindis del Vivero alusion alguna á aquel alto cuerpo.

Segun telegrama, han sido elegidos senadores por Puerto-Rico los señores Herreros de Tejada, Torrevillanueva y Vida.

Por noticias particulares se sabe que en Cuba han triunfado los Sres. Bea, Tuñon y don Pablo Mateo Sagasta.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

«Barcelona 27.—El vapor correo *Isla de Panay* salió de Colombo el domingo 25 del corriente con rumbo á Singapoore, sin novedad.»

«Barcelona 27.—El tren núm. 4, de la linea de Valencia á Tarragona, descarriló en el kilómetro 80 cerca de la estacion de Benicasim, resultando dos personas contusas.»

«Cádiz 27 (12,5) t.—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

A las once de la mañana de hoy ha fundeado en este puerto, procedente de los de Canarias, el vapor correo español *América*, con trecientos la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 36 pasajeros.»

Sociedades económicas.—Para el día 30 de Mayo está convocado un Congreso en Madrid de todas las de España.

Mañana probablemente quedará firmado un nuevo contrato de trasporte por ferro-carril de presos y penados entre la Direccion de Establecimientos Penales y los directores de las compañías de Caminos de Hierro.

Las expediciones no se harán en día fijo, sino cuando el director de Penales lo acuerde y sólo se abonará á las compañías el recorrido útil que hagan los coches celulares.

En estos se ha introducido la modificacion de colocar en cada uno un depósito de agua para uso de los presos.

Además, la Direccion se reserva el derecho de conducir en coche de tercera clase, pagandola cuarta parte del asiento á los reclamados por los tribunales para asistir á juicios orales.

Para dar unidad á este servicio, partirán de dicho centro todas las órdenes de conduccion, estando á su disposicion los coches celulares en las estaciones que se juzguen oportunas.

Hemos oido que el difunto primer obispo de Madrid-Alcalá no ha dejado á su muerte bienes de ninguna especie, ni ahorro alguno; antes, al contrario, parece que ha dejado dispuesto en su testamento que todo lo que poseía se vendiera para pagar sus atenciones pendientes, y si sobraba algo, que no lo creía, que se repartiera entre los pobres, pues el señor Martinez Izquierdo practicaba la teoría de que los obispos no deben poseer nada.

Sus testamentarios han dispuesto enviar á sus hermanos algunas prendas de ropa como recuerdo, y á una hermana monja del convento de Santa Clara de Molina de Aragon una pequeña urna conteniendo una imagen que habian regalado al prelado.

Leemos en un periódico de París que las treinta y una representaciones dadas por Mme Patti en España y Portugal produjeron 1.098.113 francos. Mme. Patti ha cobrado 310.000 francos; el resto de la compañía y demás gastos se han llevado 505.713, y á los empresarios M. Schurmann y Pollini les han correspondido 283.400 francos.

El Papa ha condecorado con el gran cordon de la orden de Pio IX á los príncipes persas Zilli Sultan y Maibus-Sultanch, por el espíritu de igual-

dad y justicia con que uno y otro vienen tratando á los católicos de aquel país.

En el solemne acto de presentar el señor Groizard en el Vaticano las cartas que le a rritan como embajador de España cerca de la Santa Sede, pronunció Su Santidad el siguiente discurso:

«Señor embajador: Recibo con la más viva satisfaccion de vuestras manos la carta en que S. M. la Reina regente, su augusta soberana, le acredita en calidad de embajador extraordinario de España cerca de esta Santa Sede. De igual satisfaccion nos han llenado las nobles y efectuosas palabras con que ha acompañado la presentacion de su credencial, que manifiestan el reconocimiento de la Reina regente y de su Gobierno por cuanto hemos hecho en los dos recientes acontecimientos de la prematura muerte del rey Alfonso y del conflicto que surgió con motivo de las islas Carolinas.

Nos apresuramos á decirle, en cambio, que no podiamos haber procedido de otro modo, porque amamos en gran manera la España, nacion que nos es querida por la firmeza de su fé y por el afecto firme y constante que los reyes católicos han profesado siempre á esta Sede Apostólica.

No podiamos, pues, prescindir de tomar vivísima parte en la afliccion unánime que toda la nacion española sintió ante tan supremo luto, y del mismo modo interpusimos de la mejor voluntad nuestros buenos oficios para evitarle el peligro de armar guerra y restablecer la paz entre dos poderosas naciones.

Nos complacemos en añadir que la mision de árbitro en aquella ocasion nos fué tan grata tambien, porque nos proporcionó ocasion propicia de demostrar una vez más nuestro afecto á España, salvando la justicia y el interés grandísimo que tomamos en su gloria y prosperidad.

Hemos sabido con gran placer que España, celosa de su título de nacion católica, segura de su dominio en las islas Carolinas, se preocupa ya de la verdadera civilizacion y cultura religiosa de aquellos habitantes, y que por su orden misioneros franciscanos se hallan en camino hacia aquellos lejanos países, con el fin de difundir en ellos la luz del Evangelio.

De este modo, con procedimientos tales, no podrán ménos de aumentarse y consolidarse las amistosas y cordiales relaciones que siempre han existido entre la Sede Apostólica y la nacion española.

Estamos ciertos de que vuestra mision será coronada por un feliz éxito, conociendo ya vuestros méritos y las dotes que os distinguen, y que he podido apreciar cuando otra vez, con aplauso y plena satisfaccion nuestra, habeis desempeñado el alto cargo de embajador de España cerca de esta Santa Sede.»

En la calle de San Carlos de Barcelona reñian dos sujetos. De repente se presenta la esposa de uno, infiriendo con un cuchillo al contrincante de su marido tan terrible puñalada, que el infeliz cayó á tierra bañado en sangre y con pocas esperanzas de vida.

Para el próximo mes de Junio se votará al agua en Glasgow (Inglaterra), terminada su construccion por completo, con sus tubos, lanza-torpedos, máquina de 4.500 caballos y cuantos adelantos posee la moderna marina de guerra, el nuevo buque de nuestra armada *Destructor*.

Los periódicos de la Coruña refieren pormenores de los motines ocurridos en la cárcel de aquella capital en la mañana y tarde del Sábado Santo.

Un preso, muy conocido en la poblacion por sus estafas y falsificaciones, arremetió contra un compañero suyo, por suponerle delator. La cosa no pasó á mayores, siendo el agresor encerrado en un calabozo.

La segunda revuelta tuvo más importancia, y ocurrió en el momento de verificarse el encierro. Varios confinados á la cabeza de uno, conocido por

el Catalán, se rebelaron contra el llavero y el director de la cárcel, teniendo que intervenir la guardia.

No restando, segun se dice, otro recurso que el de la fuerza, el jefe del establecimiento hizo fuego de revólver sobre el Catalán, hiriéndole de dos balazos en la espalda, con lo cual la tranquilidad quedó restablecida.

Los facultativos que asistieron al herido no pudieron encontrar los proyectiles, ignorándose el trayecto recorrido. El pronóstico parece ser reservado.

Ha llegado á Roma el Sr. Schloezer, embajador de Prusia cerca del Vaticano, y es portador de una carta del Emperador Guillermo al Papa.

La carta trata de la paz religiosa.

En la semana próxima se verificarán las traslaciones y separaciones de gobernadores civiles anunciadas hace tiempo.

En las cárceles de Serrano (Valencia) ingresó el Sábado Santo un matrimonio que se dedicaba á vender mercancías robadas en el ferro-carril.

El Jueves Santo se cometió en Almería un crimen repugnante. El lugar de la escena fué una casa no santa. Un jóven de Berja, llamado D. Diego Gonzalez, que la visitaba con frecuencia, cerró la puerta de una habitacion y dió muerte á una infeliz, llamada Consuelo Martinez (a) *La Madrileña*, hiriéndole más de veinte heridas de puñal, por alguna de las cuales cabía un puño. La fuerza de orden público tuvo que derribar la puerta para capturar al asesino.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

La cuestion de Grecia.

ATENAS 27 (tarde).—Se saben algunos detalles acerca de lo ocurrido en la cuestion del ultimatum.

El conde de Mouy, ministro de Francia en esta corte, aconsejó á sus colegas que no entregaran el indicado documento hasta recibir nuevas instrucciones de sus respectivos gobiernos.

Los representantes de las otras cinco grandes potencias contestaron que ellos no tenian más remedio que atenderse á las órdenes que habian recibido.

El ultimatum fué entregado al ministro griego Sr. Delyanni, quien ha contestado hoy en términos satisfactorios. En la nota declara que se conforma con los deseos expresados por el gobierno francés, y confirma el compromiso contraido por Grecia con Francia de proceder al desarme y desmovilizacion del ejército helénico.

PIREO 27.—Se han presentado delante de Falero cinco buques de guerra de diferentes naciones, cambiándose los saludos de costumbre entre potencias amigas.

PARIS 27.—La Bolsa muy firme. Alza en todos los valores en vista de las buenas noticias de Oriente. El 3 por 100 francés ha subido 1/2 por 100, haciéndose á 81.75. El 4 por 100 exterior español muy pedido al principio de la Bolsa, haciéndose 60 céntimos más alto que en la clausura de la Bolsa anterior.

El cólera en Italia.

BRINDIS 27.—Hoy han ocurrido cuatro casos de cólera en esta capital y ninguna defuncion.

La situacion sanitaria va mejorando.

La independencia de Portugal.

LISBOA 27.—El *Diario Oficial* publica hoy el programa de la funcion que se celebrará mañana en Lisboa al inaugurarse el monumento levantado en la Avenida de la Libertad para conmemorar la independencia de Portugal.

La familia real asistirá á la ceremonia.

El monumento ha sido construido por la junta patriótica titulada «Primer de Diciembre de 1640.»

El empréstito francés.

PARIS 27.—El *Diario Oficial* publicará el 2 de Mayo el decreto fijando las

condiciones de la emisión del empréstito, la cual se verificará el día 10 del mismo mes.

El hijo de Bismarck.

BERLIN 27.—El conde Herberto Bismarck, hijo del gran canciller, se encuentra bastante enfermo de una neumonía.

Los desastres de los ingleses.

LONDRES 27.—Un despacho de Suakin anuncia que una avanzada inglesa ha sido sorprendida por los insurrectos sudaneses. Todos los soldados que la componían han sido asesinados.

El hecho ocurrió a poca distancia de la plaza.

LONDRES 27.—El Times publica hoy un artículo que ha llamado vivamente la atención.

Hablando de la campaña de los ingleses en Birmania, dice que no puede menos de reconocerse que la situación se agrava de día en día en aquel país de una manera altamente perjudicial para los intereses británicos, y que, por lo tanto, urge poner remedio a este estado de cosas.

Descarrilamiento intencional.

NUEVA YORK 27.—Las huelgas de empleados y trabajadores de los ferrocarriles toman en los Estados Unidos un carácter muy alarmante.

Un despacho recibido hoy aquí anuncia que los huelgistas levantaron los rails del ferro carril, de cuyas resultas descarriló un tren de mercancías, quedando muertos los empleados que iban en el tren.

Bolsas de París y Londres.

PARIS 27.—Bolsa de hoy. Fondos franceses: 3 por 100, 81.70; 4 1/2 por 100, 109.60. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 57.50.—Obligaciones de Cuba, 49.400: consolidadas inglesas 100.57. Última hora: 4 por 100 exterior, 57.50, amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 000.00.

LONDRES 27.—Clausura de la Bolsa de hoy: Cuatro por 100 exterior español, a 57.10.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

ROMA 27.—Se tienen algunos detalles acerca del asesinato de la comisión científica italiana que bajo la dirección del conde Porro se proponía explorar algunas regiones del Africa Oriental.

La noticia ha sido sabida por un soldado de la escolta, que consiguió escaparse.

El hecho ocurrió en Abad, entre Zeilah y Gilbeza.

Todos los individuos de la expedición, incluso dos criados europeos, fueron pasados a cuchillo.

La escolta indígena cayó prisionera. No se confirma la matanza de los europeos residentes en Harrar, pero sí que el Sultán de aquel territorio ordenó que fuesen todos encarcelados.

PARIS 27.—Ha habido violentos temporales en el Canal de la Mancha, llegando con atraso los vapores correos de Inglaterra.

ROMA 27 (noche).—La cruz envia-

da al Papa por el Emperador de Alemania, es un magnífico pectoral de oro guarnecido de piedras preciosas.

La carta del Emperador a Su Santidad dice que le manda la cruz como recuerdo de la mediación pontificia en el asunto de las Carolinas.

ATENAS 28.—Una circular del señor Delyanni ofrece el desarme si las potencias dejan a Grecia en libertad de acción de cumplir lealmente los compromisos que contrajo con Francia de una manera espontánea.

Declara que no cederá a exigencias de otra índole.

Se cree que si las potencias se empeñan en mantener el ultimatum, innecesario ya, después de las declaraciones hechas por el gobierno griego contestando al telegrama del Sr. Freycinet, el ministerio Delyanni presentará la dimisión.

CONSTANTINOPLA 28.—Las relaciones entre la Puerta y el príncipe de Bulgaria son muy afectuosas. El sultán ha recibido del príncipe Alejandro nuevas protestas de lealtad y de adhesión.

PARIS 27.—Continúan las huelgas en Decazeville, pero sin tomar incremento. Se espera que pronto se llegará a un arreglo entre los obreros y la compañía; pero si personas extrañas a la clase trabajadora vuelven a concitar las pasiones de ésta, será difícil una avenencia.

Variedades

Leyenda rusa.

De cuantos nombres célebres encierra la historia, hay uno especialmente que se presenta ante la imaginación rodeado de una aureola mágica, que tiene el don de producir un sinnúmero de leyendas a cual más fantásticas. Napoleón: este es el nombre del ser que por todas partes donde pasó sus águilas, algunas veces vencidas, pero casi siempre victoriosas, ha dejado señales tan profundamente impresas, que ni la acción del tiempo, que con todo acaba, ha sido suficiente para hacerlas desaparecer. La sombra del gran capitán reposa en paz bajo la cúpula de los Inválidos desde hace más de medio siglo, y, sin embargo, en la actualidad se habla del «pequeño cabo» como si aún existiera, y hasta en los países más lejanos, donde apenas si tocó el suelo con su planta.

En prueba de esto voy a referir a mis lectores una leyenda rusa, que los padres suelen contar a los hijos durante las crudas é interminables noches de invierno.

Apenas llegó Bonaparte a Moscú, se dirigió al monasterio del Milagro, donde se conservan las reliquias de San Alejo el metropolitano, y se dijo par sí:

—Los rusos le han enterrado con sus ornamentos pontificales, que están cuajados de piedras preciosas; si me hago dueño de ellos, no solamente podré pagar a mi ejército, sino que tendré también para llevar a Francia y maravillar al mundo.

Con efecto: una vez en el monasterio rompió el sello de oro que cerraba el

ataúd del santo y levantó la tapa, presentándose ante sus ojos el cadáver del metropolitano envuelto en riquísimos ornamentos cubiertos de piedras preciosas de inmenso valor.

Bonaparte no pudo reprimir un grito de alegría; pero apenas hubo alargado la mano para apoderarse de la mitra, el santo se irguió, y dirigiéndole una mirada de desprecio le habló en los siguientes términos:

—¿Cómo has podido atreverte a interrumpir el sueño de un anciano? Por el atentado que acabas de cometer, Dios te someterá a un terrible castigo. ¡Desgraciado! ¿Para qué has venido a Moscú, ciudad de las cúpulas doradas, donde sólo has de encontrar tu perdición? Hasta aquí has conducido a miles de hombres, que has arrancado de los brazos de sus madres y esposas; pues bien: tú sembrarás con sus cadáveres las campiñas rusas, y tú mismo irás a morir a una isla lejana, situada en los confines de la tierra y en medio del Océano.

Terminadas estas frases lo abofeteó, y volvió a acostarse en el ataúd, que se cerró por sí solo.

Bonaparte cayó al suelo perdiendo el sentido, y tardando varias horas en recobrarlo:

Una vez vuelto en sí, reunió a sus generales y les preguntó:

—¿Con cuántos soldados contamos? —Con un millón y medio de hombres, ó sean cinco veces más que los rusos, le contestaron.

—Esta bien, dijo Napoleón:—pero, aunque así sea, los moscovitas cuentan con una fuerza contra la cual nada podemos, y por lo que estamos demas aquí.

—En el acto mandó levantar los reales y ponerse en marcha.

Las palabras del santo se cumplieron con toda exactitud, pues el camino fué sembrado de cadáveres de soldados, y el gran capitán fué a morir a Santa Helena, ó sea a los confines de la tierra y en medio del Océano.

Boletín Comercial.

La Roda (Albacete).—Son grandes los daños causados en las viñas y sembrados por los hielos de estos últimos días. Las viñas, especialmente, han sufrido un golpe cuyo alcance no es posible apreciar todavía. Si a estose agrega la avivación de la langosta que tiene lugar en este y otros términos municipales inmediatos, hay para imaginarse el cuadro que hoy ofrece esta comarca.

Aquí se denunciaron y acotaron 1.020 fanegas de terrenos infectos de germen de langosta, en los cuales se ha trabajado sin descanso para lograr la extinción por todos aquellos medios que autoriza la ley de 10 de Enero de 1879 y el real decreto de 5 de Enero último.

Se ha roturado el terreno infecto por medio de rejas, yuntas y cruzadas, hasta agotar en este y otros trabajos los recursos del presupuesto especial formado al objeto; y por último, se ha procedido a la recogida de canuto de langosta en la enorme cantidad de

9.000 a 10.000 kilogramos, que han sido pesados y destruidos hace pocos días a presencia del ingeniero agrónomo D. José Joaquín Preciado, delegado especial nombrado al efecto.

Para atender en parte a los gastos hechos por este último concepto, se han recibido 3000 pesetas del crédito consignado a este fin en los presupuestos generales del Estado. Puede asegurarse desde luego, que si las autoridades superiores secundan como hasta aquí el celo y actividad de nuestra autoridad local, ha de causar pocos daños la plaga de langosta que aovó en este término.

El mercado de vinos, sin alteración. El de cereales, con tendencia a la baja. Uno y otro sin operaciones de importancia.

Haro (Logroño).—En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 37 a 42 rs. fanega de 54.94 litros; cebada de 25 a 28; avena de 17 a 18; centeno de 25 a 26; alubias valencianas de 94 a 96; empaladas de 74 a 76; caparrones blancos de 84 a 86; idem encarnados de 74 a 76; habas blandas de 47 a 48; duras de 33 a 34; maíz de 34 a 35; arvejas de 27 a 28; ricas de 42 a 44.

Burgos.—Poco dignas de mención son las operaciones mercantiles llevadas a cabo en este Santo periodo semanal, dedicado como de costumbre al culto divino.

Y otra semana más de lluvia persistente que nos tiene aburridos y empieza a acobardarnos ante la triste perspectiva que empiezan a presentar los campos, que tan saturada está ya de humedad la tierra, que no pudiendo absorber más, están encharcados todos, los terrenos bajos, constituidos hoy en grandes lagunas.

Los sembrados van quedándose y resintiéndose mucho, empezando a acusar su color amarillento y atacado, que aún podría repararse si cambiara el tiempo y sobreviniera el calor tan necesario hoy a la planta y que pudiera absorber tanta humedad cual pocas veces hemos conocido.

Los caminos intrasitables, y aunque ninguna operación puede hacerse en el campo, los mercados están poco concurridos, presentándose en el día de ayer sábado a la venta sobre unos 500 hectólitros de toda clase de granos que se pagaron a los precios siguientes:

Trigos mochos, blanquillos y rojos para el comercio y fabricación, buenas clases, de 37 a 39 reales los 55 litros; algaras a 36; centeno a 28; cebada a 25; avena a 15; yeros a 34; titones de 32 a 33; lentejas de 37 a 40; esparceta de 22 a 24; garbanzos duros para sembrar de 90 a 120 reales.

Harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14; de tercera a 13.

En cambios muy pocas operaciones.

Temperatura.—La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente: a las ocho de la mañana, 9 centígrados sobre 0.—A las doce de idem, 18 A las cuatro de la tarde, 16.—A las seis de idem, 10.—La máxima fué 19.3—La mínima 9.5.

El barómetro marca 700 milímetros Variable.

Bolsa:

LA COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio	
	Del 26	Del 27
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	58.75	50.05
Idem fin de mes.....	58.75	59.05
Exterior.....	59.75	59.00
Amortizable.....	80.40	75.55
Billetes hipotecarios de Cuba.....	88.95	00.00
Banco de España.....	340.00	338.50
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	000.00	000.00
Idem al 5 por 100.....	96.25	96.50
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	29.10
Idem ferro-carril Norte.....	000.00	000.00
Idem id. Mediodía.....	000.00	000.00
Idem minas Rio Tinto.....	000.00	000.00
CAMBIOS		
Londres, a 90 días fecha.....	46.55	46.55
París, a 8 días vista.....	4.85	4.85

BOLSIN DE BARCELONA. — Interior, 58.92; exterior, 58.95; Amortizable, 75.75; Cubas, 89.25; Nortes, 73.25; Colonial, 89.75; Mercantiles, 41.75; Francias, 34.75.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	De...	Por...	PLAZAS	De...	Por...
Albacete	172	178	Pamplona	178	178
Alcoy	172	178	Pontevedra	174	174
Alicante	178	178	Rous	174	174
Almería	174	174	Salamanca	174	174
Avila	172	172	S. Sebastián	178	178
Badajoz	174	174	Santander	178	178
Barcelona	178	178	St. Cruz	178	178
Béjar	172	172	de Tenerife	174	174
Bilbao	178	178	Santiago	174	174
Burgos	174	174	Segovia	172	172
Cáceres	178	178	Sevilla	178	178
Cádiz	178	178	Soria	174	174
Cartagena	178	178	Tarazona	178	178
Castellón	172	172	Tarazona	174	174
Ciudad-R	172	172	Tolosa	178	178
Córdoba	174	174	Tudela	172	172
Coruña	178	178	Valencia	178	178
Cuenca	174	174	Valladolid	174	174
Ferrol	178	178	Vigo	178	178
Gerona	174	174	Vitoria	178	178
Gijón	174	174	Zamora	178	178
Granada	174	174	Zaragoza	178	178
Guadal.	172	172			
Haro	174	174			
Huelva	174	174			
Huesca	174	174	Habana	178	178
Jaen	174	174	Puerto-Rico	178	178
J. de la F.	178	178			
Leon	178	178	Burdeos	178	178
Lérida	174	174	días vista	178	178
Linares	178	178	Marsella, a id.	178	178
Logroño	174	174	Lisboa, a id.	178	178
Lorca	172	172	Hamburgo, a idem	178	178
Lugo	174	174	Génova	178	178
Málaga	178	178			
Mérida	178	178			
Orense	174	174			
Oviedo	178	178			
Palencia	178	178			
P. de M.	174	174			

Folletín.

(42)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

MICABELA MENDOZA DE CAVANILLAS

TOMO SEGUNDO

(CONTINUACION)

Atravesó el comedor sin detenerse, y subió con paso inseguro y acelerado la escalera de caracol.

Penetró en el que fué despacho del baron Fernando, donde había dejado por la mañana, según bajaba de su cuarto, su capa y su cartera de viaje.

Al pasar por delante del pequeño gabinete de la caja, cuya puerta de hierro se hallaba entreabier-

ta, y dentro del cual dormía aún Gidsa profundamente tendida sobre su cama, la cerró de golpe, dando dos vueltas a la llave, y se la guardó en el bolsillo.

Después encendió una bujía; abrió su cartera de viaje, la registró minuciosamente, y dejando dentro de ella varios paquetes de oro que contenía, sacó todos los papeles y los quemó a la llama de la vela.

—Por lo que pueda suceder.— dijo.

Y se colgó la cartera al cuello. En aquel momento daban las once en el reloj de pared.

—Las once!.. Cortés no puede tardar. Vamos a llamar a Leonora... Ni siquiera me había vuelto a acordar de ella, y aún estará encerrada y sin comer... Qué desatención!

Y guardando su revólver que tenía en la mano, se echó la capa sobre los hombros, tomó el can-

delero y bajó la escalerilla de caracol.

Cuando llegaba al comedor, sintió ruido de pasos hacia la parte de la terraza, y como el eco de una voz humana.

—Ya está aquí.—pensó el baron.—No se ha hecho esperar.

El hermoso dandy dejó sobre la mesa el candelero de cristal y traspuso el dintel de la cancela.

Al ver dos hombres de mala facha que saltaban por encima de los escombros de las derruidas paredes, el joven aristócrata requirió el revolver y se mantuvo a la sombra de los arbustos.

—No es Cortés.—dijo para sí, inspeccionando desde su escondrijo a los dos pobres diablos perfectamente visibles a la luz de la luna.—Serán espías de los que vienen a prenderme?

En aquel momento oyó la voz agudada de Pedro Botero, que le decía a su compadre.

—Destapas la linterna, si ó nó? Y al compadre que le responda:

—¡Callate! Debajo de aquel árbol hay un hombre!..

Entonces fué cuando el baron hizo fuego por primera vez.

Ya dijimos que el joven aristócrata cayó aturdido del golpe que le asestara el Pece con su formidable azadon, en el momento en que aquél se disponía a hacer su segundo disparo sobre el grupo.

—Compare!..—dijo el barquero respirando libremente al ver al del Umbrío tendido sobre la yerba y sin dar señales de vida.—De güena mos hemos librao!.. Si me escúdio mos yeva el endino por delante anca é Pedro Botero. Digo, eh?.. Si le tendria este tío que-rencia a sus pesetas, que jasta de los profundos sale entodavía a guardarlas?

—Pero... sería de verdá el señor

baron?—preguntó el compadre con voz temblorosa.

—Toma! Pos no has visto como él mesmo lo declara?.. El baron era... que a la güena cuenta mos ha barruntao mientras que estaria jaciendo centinela al pié de la sepultura de su gato... De juro salia el condenoal del otro mundo por el brocal del Pozo de la Mora...

El compadre miraba al inmóvil dandy sin pestañear.

—Agárrale por debajo de los sobacos, compare... yo le agarraré por los piés, y le zambulliremos otra vez, pa ajorrarle al probe la mitá del camino... Porque lo cortés, comparito, no quita lo valiente... eso es aparte!

—Pero, compare... Y le vamos a echar con capa y todo?.. Es lástima!

—La verdá es, comparito, que lo que es en los infiernos no debe de jacer la mayor falta la capa... Cógela pa ti si te gusta.

